

Expediente: **492/17-I1**

Carátula: **VALLE FERTIL S.A C/ DIAZ FABIOLA DE LOS ANGELES S/ INCIDENTE DE EJECUCION DE HONORARIOS**

Unidad Judicial: **JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. III**

Tipo Actuación: **DECRETO**

Fecha Depósito: **23/04/2024 - 04:48**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - DIAZ, FABIOLA DE LOS ANGELES-DEMANDADO

20295322552 - GOMEZ GUCHEA, SEBASTIAN-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones C.J.C. III

ACTUACIONES N°: 492/17-I1



H20443464898

JUICIO: VALLE FERTIL S.A c/ DIAZ FABIOLA DE LOS ANGELES s/ INCIDENTE DE EJECUCION DE HONORARIOS.EXPTE. N° 492/17-I1.

CONCEPCION, 22 de abril de 2024.

I) Agreguese Oficio N°H20443413589 diligenciado por la parte actora.

II) Intímese a BOLOTIN CARLOS HUMBERTO a fin de que informe, en el término de 48 horas, los motivos por los cuales no dió cumplimiento con el depósito de la retención de los haberes del demandado DIAZ, FABIOLA DE LOS ANGELES, D.N.I. N°25.958.833 conforme surge de las constancias de autos, comunicada que fuera dicha medida mediante Oficio N° H20443413589 recepcionado en esa firma, el que a la fecha no fue cumplimentado. Para el caso que se hubieredado cumplimiento con la misma, deberá informar el importe retenido y el N° de Cta. Bancaria donde fueron depositados los mismos, bajo apercibimiento de desobediencia judicial y de aplicar las sanciones previstas en el Art. 137 C.P.C.C el que se transcribirá como recaudo.

Actuación firmada en fecha 22/04/2024

Certificado digital:

CN=BARQUET Maria Teresa, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27236663723

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.